La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Bolívar - Soacha

Nocturno

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según Resolución No. 9631 del 15 de Diciembre de 1975

Confiere a

María del Pilar García

Identificado(a) con c.c. No. 39.656.710 Expedida en Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, segun los planes y programas vigentes.

COLEGIO BOLIVAR LA VERDAD OS HARA LIBRES SOACHA

Rector

Secretario

Soacha, 30 de Noviembre de 1991

Anotado al folio 23-6 Libro de Registro No. 27

Secretario de Educación

COLEGIO BOLIVAR
INSTITUCION

Carrera 6a No 12-50
DIRECCION

7814331
TELEFONO

JORNADA NOCTURNA

INSCRIPCION S. E. 184 Fol. 172

INSCRIPCION DANE 32575400069

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de SOACHA a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del año 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO BOLIVAR

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICA según Resolución No. 9631 del 15 de DICIEMBRE de 19 75

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARIA DEL PILAR GARCIA C.C. No 39.656.710 BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 015 de fecha 30 Nov. de 1991 que consta de 94 alumnos que comienza con el nombre de FREDY VICENTE AGUDELO VILLEGAS y se cierra con el nombre de ELIZABETH ZAPATA BOLIVAR

firmado y sellado por Pbro. ALFREDO PEREZ PEREZ (Rector) y ELENA M. DE LEGUIZAMON (Secretario).

Dada en SOACHA a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 1.9 91

Firmado y Sellado

Pbro. ALFREDO PEREZ PEREZ
El Rector o Director

ELENA M. DE LEGUIZAMON
El Secretario

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

Con personería Jurídica 1379/81 del Ministerio de Educación Nacional debidamente aprobado por el Acuerdo ICFES No. 15 de 1981.

Confiere a

Maria del Pilar Garcia

identificado con C.C. No. 39.656.710 Bosa (Bog.)

Por haber terminado satisfactoriamente y cumplido con todos los requisitos establecidos en las normas legales y reglamentarias, el Título de Técnico Profesional en:

Administración de Empresas

En constancia le otorga el presente diploma en Santafé de Bogotá, D.C.

Dic. 17 de 1994

Rector

Secretario General

Decano

Dado en Santafé de Bogotá D.C.

Secretario de Educación



CORPORACION UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACION SUPERIOR
C . U . N .

FACULTAD DE

ACTA DE GRADO No.

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., el día del mes de 19 se llevó a cabo el acta de graduación, presidido por el Señor Rector en el cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior C.U.N., autoriza para el efecto por Resolución No. del día del mes de de 19 emanada del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES y previo el juramento reglamentario, confirió el título de TÉCNICO PROFESIONAL en:

a identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. expedida en: quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los reglamentos de la Corporación y con las normas legales y le otorga el Diploma No.
que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los días del mes de 19

El original de la presente Acta se encuentra firmado por el Rector, el Decano de la facultad, y el Secretario General.

Es fiel copia del original, en lo pertinente.

Santafé de Bogotá, D.C.

SECRETARIO GENERAL